

El vínculo Profesional en Trabajo Social

Lic. María Elena Angeloni
Docente – Investigadora
Equipo EIEM.

El tratamiento del tema del vínculo profesional en trabajo social, contiene complejidades e impone algunas consideraciones previas, como así también recurrir a aportes teóricos de la psicología; disciplina que si bien se diferencia del trabajo social en sus metas, proporciona conceptos, que se encuentran involucrados, en los aspectos comunes a todo vínculo humano. También hemos tomado en cuenta los aportes de teorías sociales afines.

El presente intento es fruto de doce años de formación y clases recibidas del Prof. Enrique Di Carlo en la Universidad Nacional de Mar del Plata a quien agradezco y me honra, y del estudio de autores que he realizado en el Equipo de Investigación EIEM de la Universidad Nacional de Mar del Plata..

Transitaremos el camino señalado, conscientes que no es posible abarcar en éste breve texto la totalidad de las cuestiones concernientes a los vínculos humanos, asumimos el desafío, e intentaremos concluir con una caracterización del vínculo profesional desde la perspectiva de nuestra especificidad.

Consideramos en primer orden que nuestro vínculo profesional se inscribe en el marco de los vínculos humanos en general, donde se encuentran

involucrados los elementos comunes a todos ellos: agresividad, identificación, respeto y conflicto.

Podemos ver que las relaciones humanas o las relaciones sociales siempre se dan entre dos o más personas, que en virtud de su singularidad son diferentes, lo que conlleva que la comunicación, no pueda ser completamente ajustada. Sucede que el otro es distinto y siempre me da menos de lo que yo espero y también siempre me da más o algo diferente de lo que yo espero.

Es decir que los vínculos humanos siempre incluyen incompletudes y frustraciones, éstas surgen por que inconscientemente todos tenemos la aspiración de una unidad total con el otro, como esto no es posible aparece la frustración que es inevitable, pero que por otra parte, también deseable; por que el hecho de que el otro sea otro, por lo tanto diferente, me abre un campo de comunicación temática, compleja y elaborada, que nos proporciona la posibilidad de generar un proyecto, plantearme metas, construir algo en común, formar una familia, integrar un grupo, etc.

Esta aspiración que todos tenemos de unidad total con el otro, no es posible entre personas diferentes, aquí vemos la relación existente en la incompletad de los vínculos con el principio de la singularidad, la idea kantiana del hombre como una unidad y fin en sí mismo, única e irrepetible.

La aspiración de la unidad total entre distintos es lo que genera en todas las culturas que se establezcan fechas, hitos, celebraciones, fiestas, que toman diferentes modalidades según tiempo, lugar o colectivo humano particular. Se

trata de momentos en que se borran las diferencias e intentamos el encuentro de esa unidad deseada.

En nuestro caso podemos mencionar las festividades de fin de año, cumpleaños, conmemoraciones de aniversarios entre otras muchas. Este sentido de unidad con los otros es recogido y representado por distintas manifestaciones culturales y artísticas, un ejemplo de esto es la canción Fiesta de J. Manuel Serrat, entre muchos otros.

Sobre la Agresividad

La necesidad de sentirme unificado con el otro y el hecho que el otro diferente a mi, se me priva en algunos aspectos, es lo que hace surgir la agresividad en nosotros, como una especie de tendencia a arrancarle al otro lo que no nos da, el bien que nos priva.

Este hecho respecto a que la agresividad es constitutiva de nuestra condición humana requiere de dos niveles de análisis a saber.

Agresividad primaria: de esta no somos normalmente conscientes y es básicamente sana, consiste en entrar en el campo del otro, es un componente sin el cual no existiría vínculo humano alguno.

Decimos que es básicamente inconsciente y sana en el sentido que se requiere cierta agresividad para ingresar en el campo del otro y decirle "estás actuando mal", "fuiste desconsiderado con tú hijo", "es necesario que hablemos sobre éste asunto", en lugar de eludir el problema.

Además es necesaria porque solo me doy cuenta y tomo conciencia de mis ideas y acciones, si hay otro que me devuelve una visión diferente de las cosas. Esto se vincula directamente con el proceso de la adquisición de la conciencia de Sí del sujeto, la que solo se adquiere en el plano de las múltiples relaciones sociales del medio en que se desarrolla.

Así la agresividad primaria se constituye, en un elemento positivo como; voluntad de vencer obstáculos, cambiar de rumbo e implica el esfuerzo de asumir, enfrentar, luchar con el asunto en cuestión.

Este tipo de agresividad se ejerce normalmente en Trabajo Social.

Desde el punto de vista metodológico, la hemos instituido en tanto que profesionalmente nos acercamos al otro, con la intencionalidad de transformar su situación. Inevitablemente vamos a encontrar resistencias y surge en nosotros el deseo de convencerlo y hasta de someterlo.

Este aspecto lo debemos asumir y socializar, pero, de hecho, la ejercemos, como una profesión que interviene para cambiar y transformar una situación problema, ya sea de carácter vital, material o existencial que afecta a un sujeto, grupo o colectivos humanos más amplios.

El ingresar en el campo del otro adecuadamente es el inicio del desarrollo del proceso de intervención profesional.

Agresividad Secundaria: es la que surge cuando al ingresar en el campo del otro me encuentro con resistencias globales o parciales y esto lo vivo como

mala voluntad del otro y me surge el deseo de anularlo, el odio, lo quiero quebrantar, someterlo, dominarlo por completo.

Este tipo de agresividad es también constitutiva de nuestro ser persona, si no la ejercitamos es por que la hemos socializado y dominado por medio de la educación y las diferentes experiencias socializadoras positivas.

Este componente de agresividad del ser persona contenido en todos los vínculos humanos, como hemos dicho tiene sus bases teóricas explicativas en la psicología, desde las elaboraciones de Freud, Melanie Klain, Donald Winnicott y otros que estudiaron el vínculo primario de la díada madre hijo, relación que se inicia con el nacimiento. Lo primero que hay que señalar es que en la díada madre hijo, hay una unidad física, no emocional o psicológica.

Es en éste vínculo en el que se establece la primera forma de comunicación humana, que implica adaptación mutua. El amamantamiento que cumple las funciones de alimentar, de afecto, contacto y comunicación entre otras, siempre implica una adaptación, la mama y la leche no garantizan de por si una buena lactancia si no media un acomodamiento mutuo entre la madre y el bebé.

Podemos ver desde este acto tan primario que en el ser humano nada está dado por si solo, toda acción humana siempre está mediada por la interacción y la comunicación con los otros.

Sin ella no sería viable nuestro ser en el mundo, no es posible la vida de un bebé sin un mundo humano que lo reciba. Cada una de estas experiencias por

simples y básicas que sean son una preparación para la libertad, para el pasaje de una relación de dependencia a la independencia y la autonomía; a la constitución de nuestro ser como sujetos.

En la mutua adaptación requerida en éste vínculo primario madre hijo aparecen las primeras frustraciones, así sucede que el bebé incluye en el mismo objeto, la madre, lo bueno y lo malo, cuando mamá se me ofrece es el hada o lo bueno, cuando mamá se me niega se demora con el pecho, es lo malo, es la bruja, del proceso interno de integrar en un ser ambos aspectos surge la personalidad sana.

Sobre la Identificación

Es la capacidad y actitud de la persona por la cual se borra la distancia entre yo y el otro, lo que comúnmente decimos como “me pongo en tú lugar”, “estoy en tú piel”. Está en la base de nuestro ser, constituye la vida cotidiana.

Hay múltiples formas de identificación, nos identificamos con personas, música, arte, personajes literarios, personalidades de diversos ámbitos, etc. Cuando nos gusta una obra de teatro, un libro, una película, es por que nos hemos sentido identificados con algún aspecto de ella.

Aquí también tenemos presente que el proceso de identificación es necesario para elaborar mi auto referencia “el Sí mismo” en la forma del “otro generalizado” según G. Mead. Es decir, para tener conciencia de mí,

necesariamente debo identificarme antes con otros semejantes. La identificación como se ha dicho es constitutiva del proceso de desarrollo del ser persona.

En Trabajo Social profesional decimos que los demás nos interesan, nos sentimos comprometidos con el otro, con su dolor, en su alegría, en sus derechos vulnerados como si me sucediera a mí.

La capacidad de identificación es de una importancia de base para el Trabajo Social profesional, que como disciplina científica capaz de comprender la complejidad de situaciones humanas, le sería imposible comprender sin el paso previo de ponerse en el lugar del otro, de identificarse con él.

La investigación específica del Trabajo Social profesional no es desde lo externo, sino que pasa por el sujeto individual o colectivo, afectado por un problema, al que podremos conocer, entender y comprender en la medida que nos identifiquemos con él.

La observación externa siempre es complementaria del conocimiento que se da por el camino de la identificación y del entendimiento y del conocimiento de los motivos, deseos, aspiraciones y valores que orientan el pensar y el actuar del sujeto/s que atendemos.

La identificación en la forma de la compasión, entendida como el movimiento del alma que nos hace sensibles al mal o al bien que afecta a otra persona, puede estar más o menos favorecida en determinados medios sociales, cuanto más lo esté mejor será la convivencia y el entendimiento entre sus habitantes y mayor grado de pertenencia, cooperación y solidaridad de ese grupo

social, favorece un desenvolvimiento enriquecedor y creativo, basado en la comprensión, el conocimiento y la cooperación.

Por lo expuesto podemos decir que un buen proceso de identificación es imprescindible para llevar adelante un buen trabajo profesional, dada esta importancia no podemos dejar de advertir el hecho que se pueden presentar dificultades y patologías en la identificación, que debemos considerar; en esta instancia señalaremos tres:

1.- Es aquella en la que me identifico tanto con el otro que tomo su lugar, lo sustituyo, es el caso de la madre que hace los deberes a su hijo.

En el ejercicio profesional hay casos extremos que en el inicio de la intervención, no se puede hacer de otra manera, por ejemplo no podemos pedir que una persona haga diversos trámites si no sabe manejarse en la ciudad, por lo cual será necesario un proceso de sostén y acompañamiento para generar un crecimiento del sujeto hasta que logre autonomía para hacerlo solo. Nunca debemos sustituirlo, no debemos anularlo y hacerlo dependiente de nosotros, por que estaríamos ejerciendo nuestra voluntad de poder y suprimir al otro.

2.- Es la forma de identificación que consiste en ser uno el que se anula, me conmueve tanto el problema del otro que me pierdo en la afección que lo aqueja, corriendo el riesgo de este modo de olvidarnos que nosotros, como profesionales vamos a aportar algo diferente, para generar la transformación de la situación problema y que no lo podremos hacer si quedamos sumergidos, atrapados por la situación en la que tenemos que intervenir.

3.-Existe otra forma y es aquella en la cual me identifico mal, con la parte más negativa del otro, con sus aspectos más agresivos y frustrantes, con lo cual será imposible desarrollar un proceso de cambio y transformación deseable.

Vistas las dificultades que pueden plantearse en el proceso de identificación, surge inevitablemente la pregunta ¿Qué hacer para que nuestra identificación sea razonablemente acertada, para no equivocarnos?

Con respecto a la primera patología podemos ponernos límites, hasta dónde y hasta cuando hacemos las cosas del y con el otro.

En cuanto a la segunda patología, si nos conocemos y sabemos que hay cosas que nos conmueven en demasía la podemos auto controlar.

La dificultad que se nos plantea es saber cómo nos identificamos bien, para esto es imprescindible el proceso reflexivo, tiene que ver directamente con el hecho de formularnos un juicio acerca de los motivos involucrados en el problema. Por ejemplo, si veo a un hombre robusto sujetando y castigando a un menor, inmediatamente me identifico con el joven, cuando conozco que acaba de robar y lastimar a un anciano, mi identificación puede cambiar.

La justificación mediante el juicio resultante de un proceso reflexivo y el conocimiento de los motivos que animan y orientan el entendimiento y la acción del sujeto involucrado en la situación problema que atendemos, es lo que regula nuestras identificaciones.

También debemos tener presente que nuestra capacidad de juicio también tiene límites, se relaciona con la cultura a la que pertenecemos, nuestras

creencias y experiencias, dado que ellas nos proporciona criterios acerca de cosas no vividas por nosotros. Por ello, cuanto más amplia sea nuestra cultura de pertenencia, más ricas y variadas sean nuestras experiencias, más flexibles nuestras creencias y más vasta la cultura del profesional; son mayores las posibilidades de lograr identificaciones acertadas.

Sobre el Respeto

Muy amplio es el espectro de desarrollo teórico acerca del respeto, el cual no será considerado en su totalidad en este marco. Advertimos que nos abocaremos al tratamiento de los aspectos coincidentes en los diferentes estudios y en aquellos que especialmente tienen relevancia como sustento metodológico y operacional para el Trabajo Social profesional.

Partiremos de la idea básica y diremos que respeto es el reconocimiento que algo tiene valor y por tanto se lo puede considerar la base en la cual se sustenta la ética y la moral.

Atendiendo a la naturaleza social del ser humano, podemos entender el respeto como el reconocimiento del valor inherente y los derechos innatos de la persona y de la sociedad.

El respeto en las relaciones interpersonales comienza en el interior de la persona, en el reconocimiento de él mismo como entidad única que necesita comprender al otro, valorar los intereses y necesidades del otro, esto me impone ponerme un freno y una abstención del Yo para dar lugar al otro.

Desde el punto de vista del Trabajo Social profesional partimos de la concepción que la persona por su entidad, cualquiera sea su condición merece toda nuestra atención. Si actuó inadecuadamente, si se encuentra desorientado, desalentado, abatido, confundido, afectado en su esfera vital y/o existencial, hay que ayudarlo a superar el problema que tiene, sin imposiciones; nuestro método transita por el camino del entendimiento y la comprensión. Por lo tanto se desarrollará un proceso reflexivo acerca de lo que le sucede y de las posibles alternativas de solución, respetando sus decisiones.

Así entendido vemos que el respeto se vincula con el concepto de autonomía de la persona, de la capacidad de auto determinarse en relación a las diferentes opciones que él dispone. Profesionalmente esto implica tanto considerar las ideas del otro, como estar abiertos a replantearse las propias ideas y puntos de vista.

En las relaciones humanas, tanto por la agresividad o por los mecanismos de la identificación existe la tendencia a invadir el campo del otro; por ello es que se han desarrollado también la cortesía y la tolerancia.

La cortesía se refiere a acatar las normas y pautas de relacionamiento que se dan en una sociedad y en un tiempo determinado, por lo que cambian según el tiempo y el lugar.

La tolerancia es la disposición mediante la cual debo aprender a convivir con el otro diferente, aunque no me guste debo tolerar, soportar, se trata de una buena actitud que facilita una convivencia aceptable.

Cuando hablamos de respeto debemos diferenciarlo de la cortesía y de la tolerancia, virtudes apreciables para la convivencia, pero de una entidad inferior al respeto, dado que éste es algo más profundo.

El respeto no es algo externo que el otro me impone, sino que es un acto interno nuestro, es, como ya hemos anticipado, la capacidad que yo desarrollo de decirme un no, de ponerme freno a mí mismo, es un sacrificio y abstención de mi propio ego, para dar lugar al surgimiento del otro como sujeto, en el plano de una comunicación sincera y reflexiva, donde la persona pueda desplegar ampliamente su particular y plena condición de sujeto.

Sobre el Conflicto

Hemos visto que en toda relación humana hay una incompletad, que se requieren ajustes y adaptaciones, entendimientos mutuos, es por ello que es inevitable la emergencia del conflicto, el que hallaremos presente en toda vinculación humana.

Las teorizaciones sobre el conflicto son amplias, como variadas las perspectivas con que se abordan, tanto desde la psicología, como más tardíamente las distintas disciplinas sociales. Aquí cabe considerar que la idea del conflicto la encontramos esbozada en todas las elaboraciones teóricas del Trabajo Social desde sus orígenes y de manera más explícita en la actualidad.

En términos generales se formula una distinción entre conflictos intrapersonales e interpersonales. Entre los primeros (intrapersonales) se

mencionan desde la psicología: frustración, madurez, traumas, humillación, abandono, etc. y la actitud frente a ellos de acercamiento, dualidad o evitación.

Acerca de los segundos (interpersonales) se mencionan la oposición de valores, los cambios organizacionales, los choques de personalidad, la amenaza al status personal o sus intereses, el poder.

Podemos decir de modo sencillo que el conflicto es la colisión, oposición o choque de intereses, proyectos, valores, deseos, poder, aspiraciones, ideales o caminos a seguir. Desde la perspectiva de nuestra disciplina de Trabajo Social, entendemos el conflicto como un elemento positivo y dinamizante de los vínculos, por que abre un campo de comunicación, discusión e intercambio mediante el cual se formulan proyectos, se lleva adelante un vínculo, se persiguen metas, se construye una vida.

La presencia del conflicto tiene una profunda relación con el criterio metodológico de contradicción, presente en toda situación humana y que es lo que permite desarrollar el proceso comunicativo reflexivo acerca del problema que afecta y en el cual se debate el sujeto con el cual intervenimos.

En ausencia de contradicción nos encontramos ante una situación cristalizada en la que muy difícilmente podamos encontrar espacio para ingresar y tratar de elaborar un pensamiento distinto y desarrollar alguna reflexión superadora.

Las situaciones problemas en las que interviene la profesión siempre contienen aspectos contradictorios y conflictos de distintas índoles, es el medio en

el que es posible pensar, considerar, sopesar, elaborar, indagar, buscar y construir el bien posible para la transformación de la situación planteada.

En el despliegue de nuestras vidas como personas establecemos vínculos muy variados como ser el de padre, hijos, amigos, compañeros de trabajo, profesionales, tantos, como variados sean los roles que desempeñamos como personas y en cada uno de ellos, nos encontraremos, con los aspectos comunes a todo vínculo humano y a su vez con sus características particulares.

Arribados a esta instancia, trataremos de cumplir con nuestro propósito de definir el vínculo profesional de Trabajo Social, al que consideramos un pilar básico de nuestra metodología.

El vínculo profesional de Trabajo Social

Hemos expresado la característica de incompletud de los vínculos humanos y los orígenes de la agresividad que nos es constitutiva como seres humanos, diferenciando dos tipos: agresividad primaria y agresividad secundaria.

Anticipamos que la agresividad primaria, el ingresar al campo del otro, es sana y contribuye a la construcción de un vínculo, y en el caso del Trabajo Social Profesional, éste tipo de agresividad la hemos institucionalizado desde el momento que nuestra intervención con el otro conlleva siempre la intencionalidad de transformar la situación que nos ocupa.

Hicimos referencia al proceso de identificación, sus dificultades y las posibilidades de controlar una identificación aceptable regulada por el

conocimiento de los motivos y el proceso reflexivo que me permite formular un juicio acertado de lo que sucede.

También consideramos que la característica específica de nuestra investigación, es la comprensión que siempre pasa por el sujeto, y que requiere imprescindiblemente la capacidad de identificarme con el otro para llegar a la comprensión, que es desde lo interno, y que los aspectos externos siempre son complementarios del anterior.

Hemos definido al respeto, como una virtud superior a la cortesía y la tolerancia, dijimos que el respeto es un freno a mi propio ego, lo que hace posible el surgimiento del otro como sujeto con sus posibilidades y limitaciones, elementos indispensables para un buen desempeño profesional.

Tratamos al conflicto presente en todo vínculo humano, como aspecto positivo, dinamizante y constructor de los vínculos; por lo tanto esperable en el proceso de intervención.

Atendiendo a éstas consideraciones previas, conscientes de los asuntos soslayados que exceden los alcances de éste intento, proponemos la siguiente definición del vínculo profesional en Trabajo Social:

Diremos que es un vínculo especializado porque selecciona contenidos, fundado en el respeto y complementado por una adecuada identificación.

De carácter cooperativo, comunicativo y reflexivo, teleológicamente orientado al logro de objetivos de cambio humanitarios, axiológicamente positivos.

El ejercicio responsable y comprometido de la profesión de Trabajo Social, el empeño en estudiar sus fundamentos, evolución, método y sus prácticas más exitosas en cuanto al logro del mejoramiento del sujeto humano y la sociedad y el hecho concreto que se da en la realidad actual, de la incorporación de profesionales de Trabajo Social en todas las instituciones y organizaciones que prestan servicio, cada vez más diversos e innovadores, refuerzan nuestro ánimo en continuar el camino de la búsqueda y teorización.

Ambas cosas nos han decidido a ofrecer éstas ideas que planteamos, abiertas a reflexiones, propuestas y alternativas superadoras, de las hasta aquí planteadas.

Bibliografía:

Di Carlo, E y Equipo: "La Comprensión como Fundamento de la Investigación Profesional". Humanitas. Mar del Plata. 1995.

Di Carlo, E: "Apuntes de Cátedra Metodología del Trabajo Social Introducción" Universidad Nacional de Mar del Plata, 1992 – 2004.

De Robertis, C: "Metodología de la Intervención en Trabajo Social". Ateneo. Buenos Aires.1998.

Dewey, J: "Lógica – Teoría de la Investigación" fondo de Cultura Económica. México.1950.

Habermans, J: "Teoría de la Acción Comunicativa" Taurus. Madrid. 1990. Tomo II.

Mead. G: "Espíritu, Persona y Sociedad" Paidos. Madrid. 1972

Scheller, M: "Esencia y Formas de la Simpatía". Sigame. Madrid. 2007.

Winnicott, D: "La madre y el niño". Paidos. Madrid. 1998.